



Plan Digital de Centro

[ADALID MENESES]

CURSO 2022-2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	14
3. OBJETIVOS.....	16
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	18
5. EVALUACIÓN.....	22



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Adalid Meneses. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

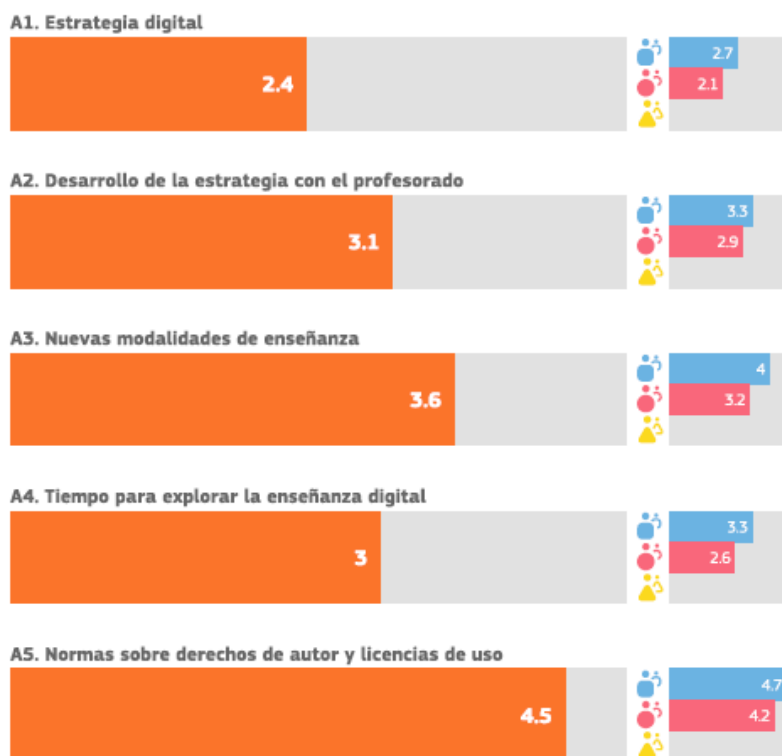
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

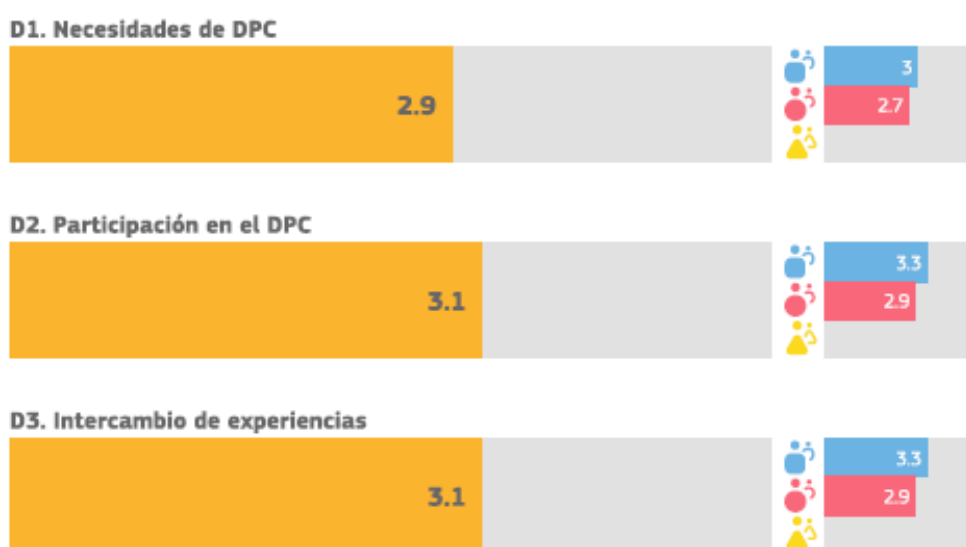


De este gráfico podemos observar que la dirección del centro, si bien hasta este curso no ha dedicado un gran esfuerzo a implementar la estrategia digital en el centro, se está formando y

está dispuesto a dedicar tiempo y esfuerzo para implementar tan necesaria competencia digital en el día a día del centro.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



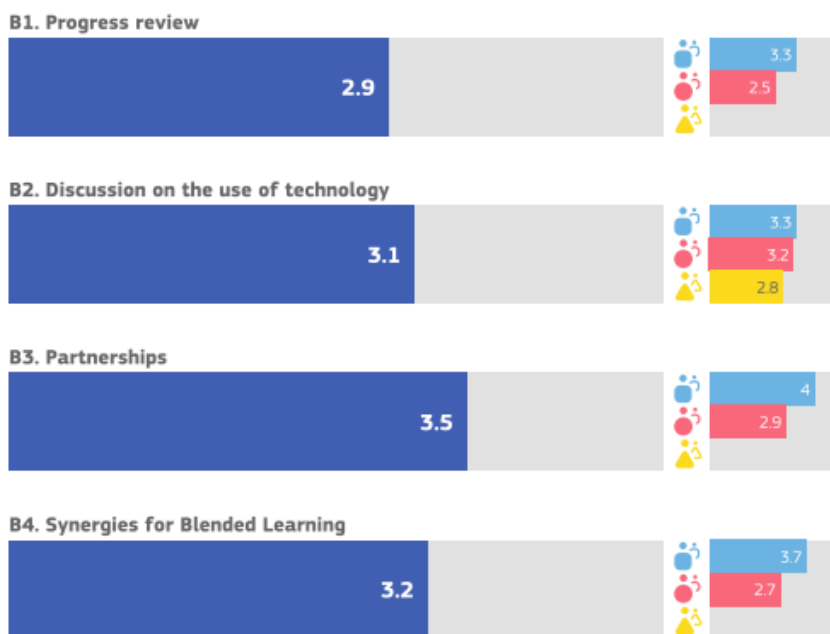
En este gráfico podemos observar un nivel intermedio en cada uno de los procesos. Eso se debe a un dispar nivel entre el profesorado, con algunos miembros del claustro muy implicado, otros menos y muchos a un nivel intermedio.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Collaboration and Networking

This area relates to measures that schools may consider to support a culture of collaboration and communication for sharing experiences and learn effectively within and beyond the organisational boundaries.



Según este gráfico, los profesores están en el término medio, siendo el fenómeno más elevado el compañerismo

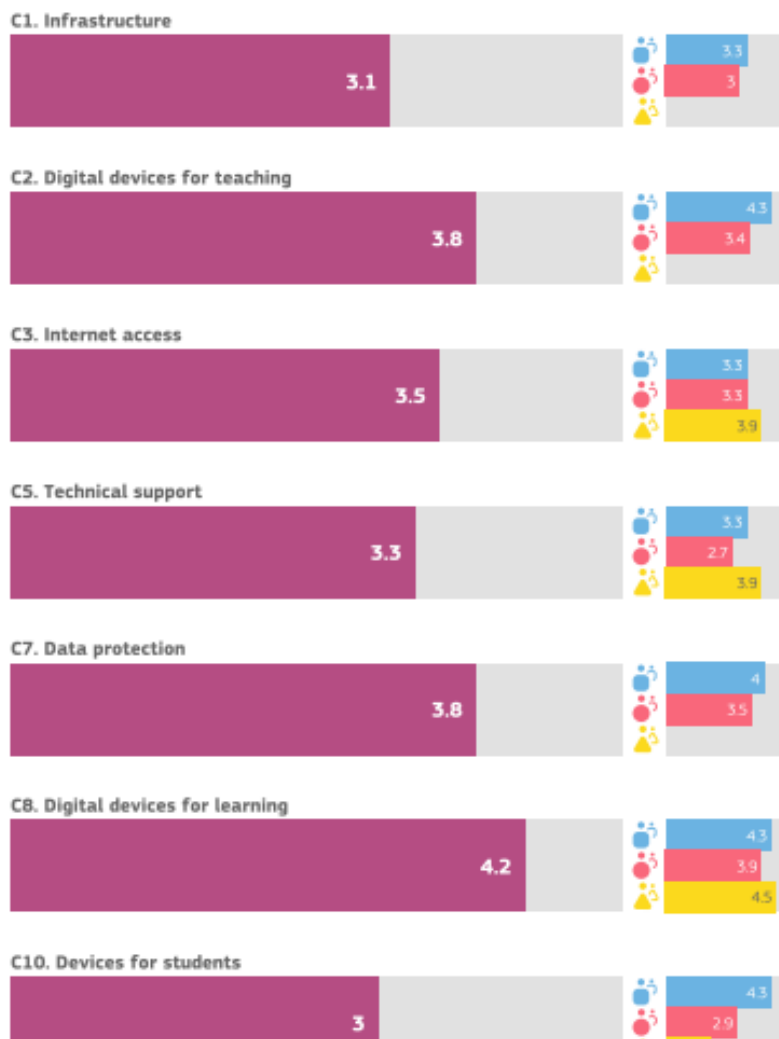
2.1.2. Dimensión tecnológica

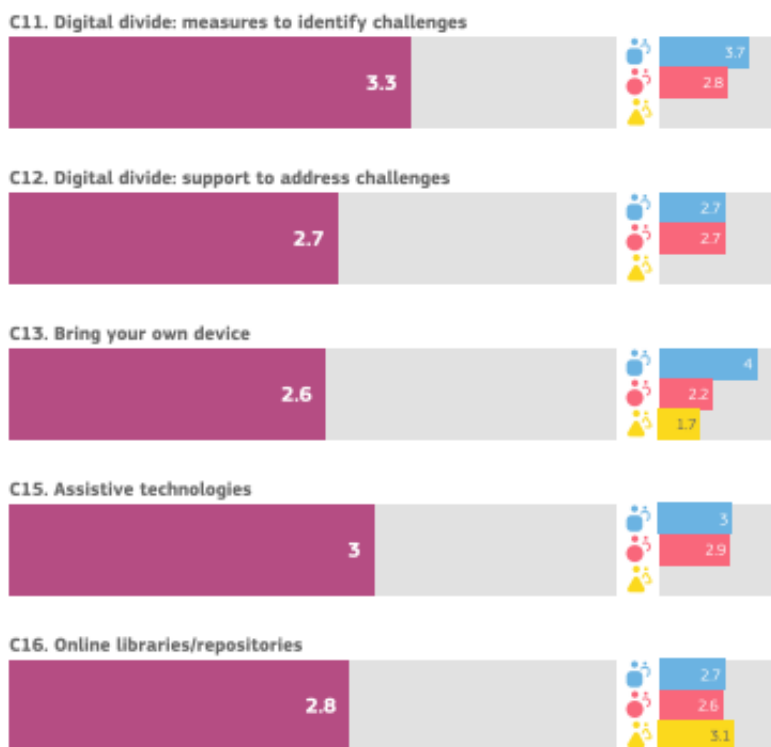
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructure and Equipment

Questions in this area relate to infrastructure (eg equipment, software, internet connection). Having adequate, reliable and secure infrastructure can enable and facilitate innovative teaching, learning and assessment practices.





Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

Los puntos más fuertes del centro es el apoyo que tenemos desde el punto de vista tecnológico a la hora de formarnos, si bien algunos profesores carecen de sus propios dispositivos y no utilizan demasiado los recursos tecnológicos del centro, las editoriales y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Podemos indicar que en estos aspectos el centro tiene un nivel medio y en algunos aspectos por debajo de la media.

Cabe destacar que no hemos incluido en la encuesta los recursos del centro ya que, exceptuando algunos dispositivos, no hay grandes recursos.

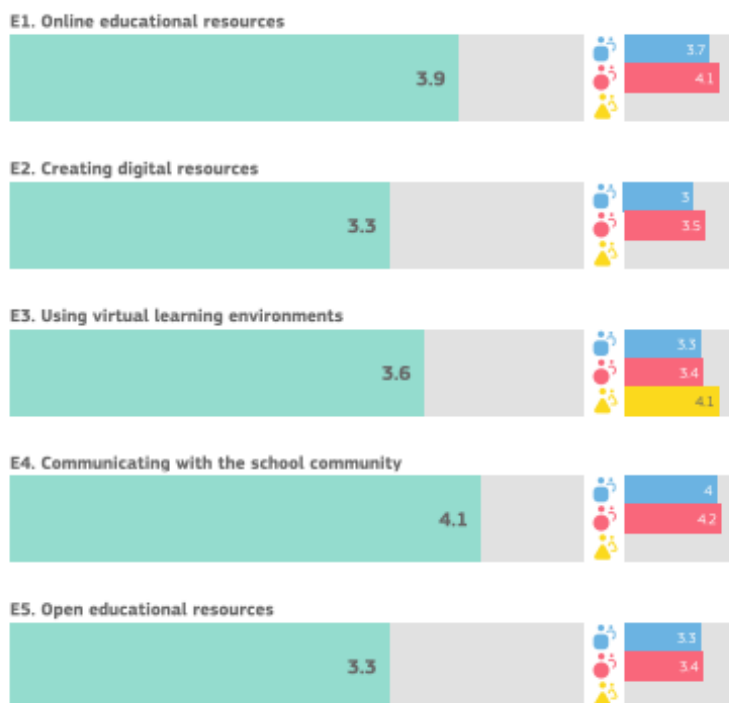
2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E. Pedagogy: Supports and Resources

This area relates to the preparation of using digital technologies for learning by updating and innovating teaching and learning practices.



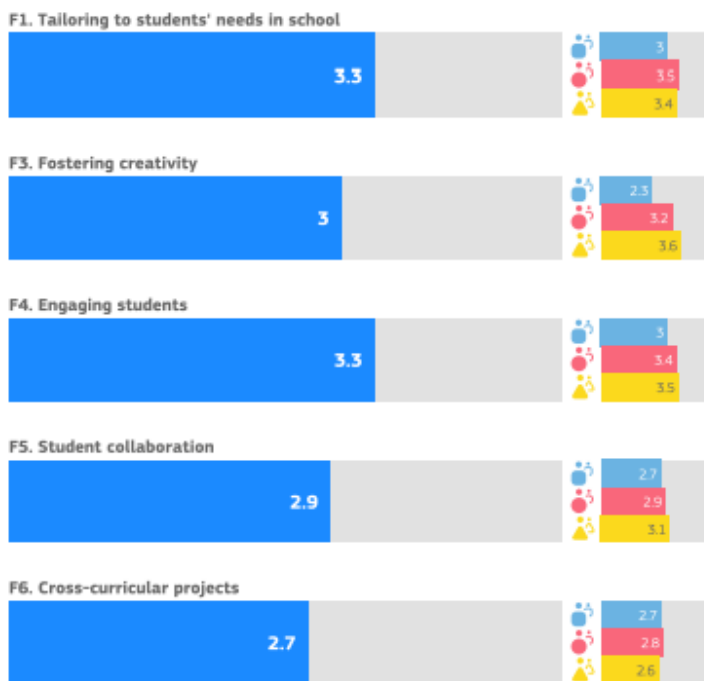
Según este gráfico, la tecnología no debería ser un problema para nuestro colegio, ya que destacamos por nuestra comunicación y disponemos de recursos.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F. Pedagogy: Implementation in the classroom

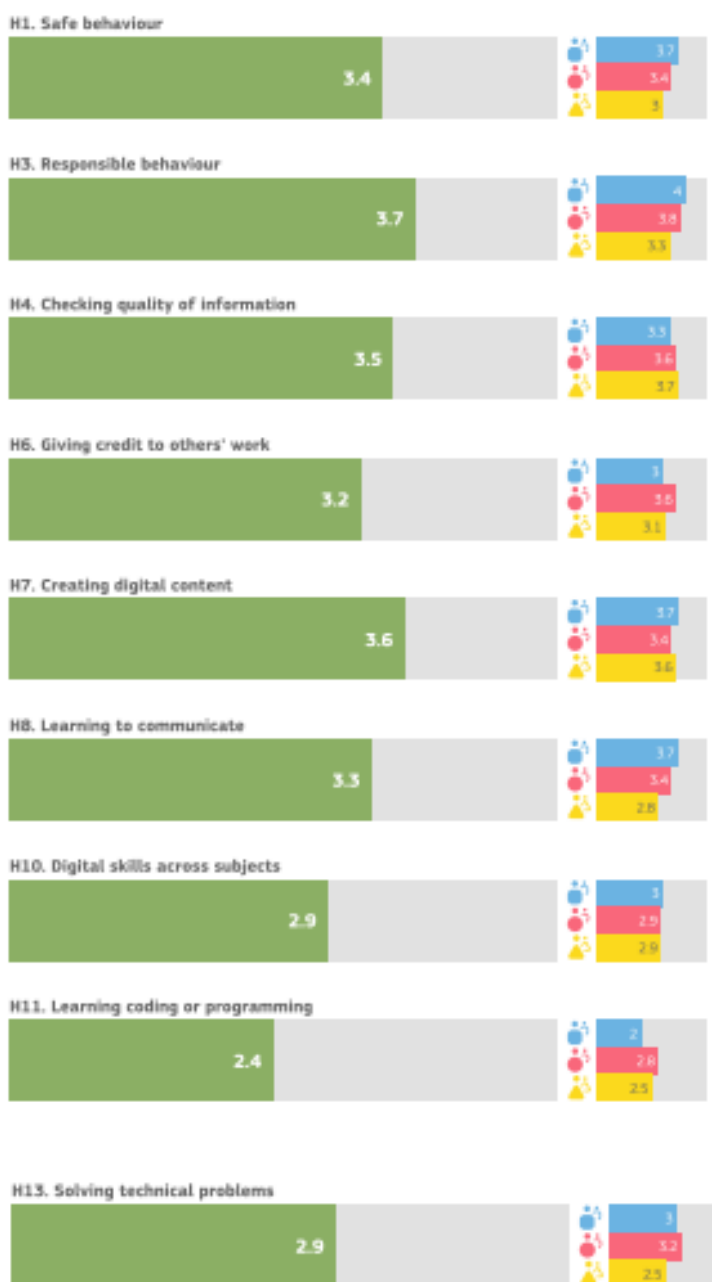
This area relates to the implementation in the classroom of digital technologies for learning, by updating and innovating teaching and learning practices.



En la implantación en el centro es donde hemos obtenido las calificaciones más bajas, ya que en la colaboración de los estudiantes y los proyectos entre diferentes asignaturas no hemos alcanzado grandes notas. Pero esto es una base sobre la cual trabajar en el próximo curso.

H. Student Digital Competence

Questions in this area relate to the skills, knowledge and attitudes students need to use technologies in confident, creative and critical ways.



Con respecto a esta parte, exceptuando las habilidades entre las diferentes materias, como ya hemos visto, la programación (en la que nuestros estudiantes no suelen saber nada hasta llegar a secundaria y los problemas que tenemos con la tecnología (como ya hemos indicado, al estar fuera del entorno urbano, nuestra conexión no es la mejor y dependemos de

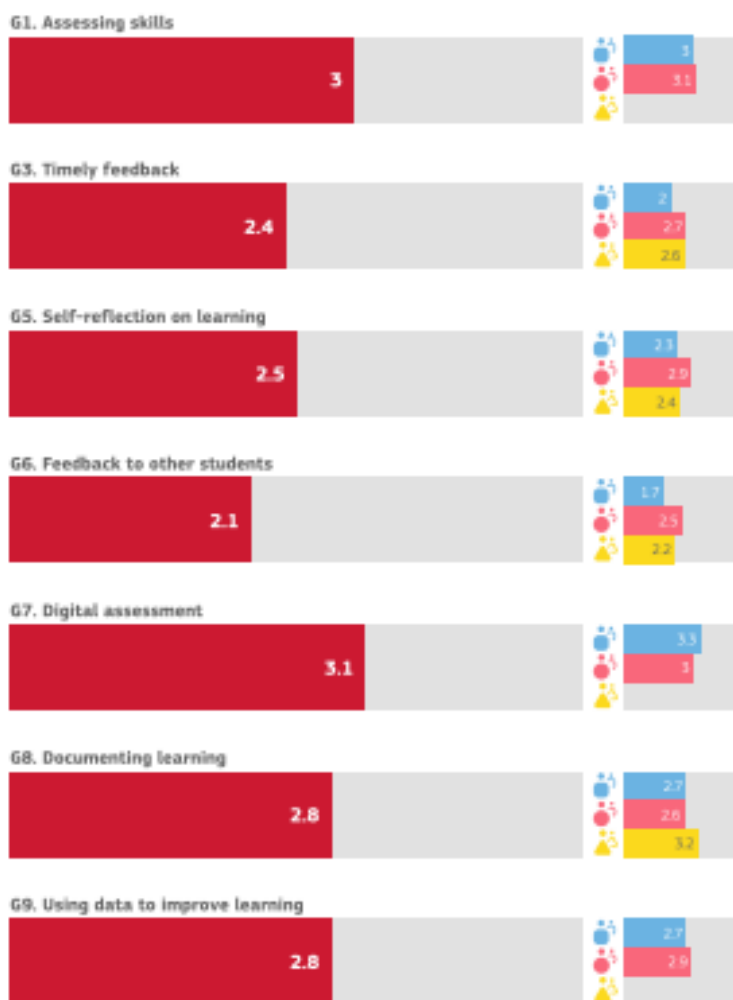
un servicio externo de reparaciones, en el centro se observa un deseo de colaborar, aprender y mejorar en estos aspectos de la digitalización del centro.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G. Assessment Practices

This area relates to measures that schools may consider in order to gradually shift the balance from traditional assessment towards a more comprehensive repertoire of practices. This repertoire could include technology-enabled assessment practices that are student-centred, personalised and authentic.



G10. Valuing skills developed outside school



Este gráfico muestra los resultados más bajos de todos, ya que por un lado somos muy críticos y, por otro, hasta este año la digitalización del centro no era un compromiso tomado en serio por todos los profesores (con notables excepciones).

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

INFORME DE CENTRO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

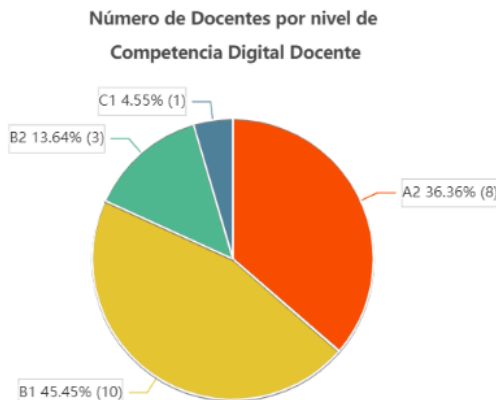
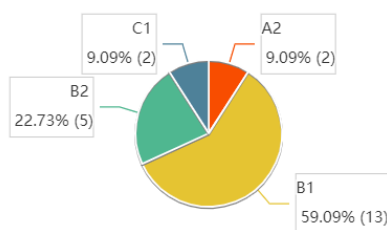


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

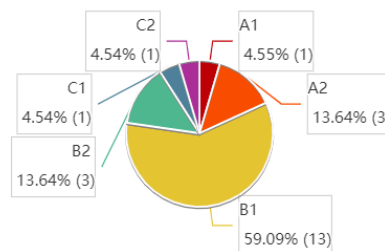
Una primera aproximación, indica que el 36.36 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 59.09 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 4.55 % correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

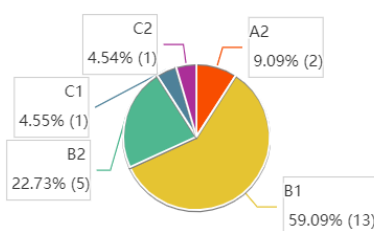
1. Compromiso profesional



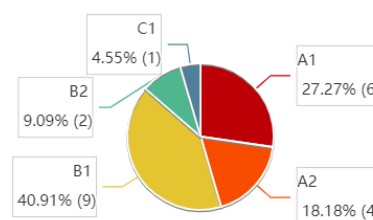
2. Contenidos Digitales



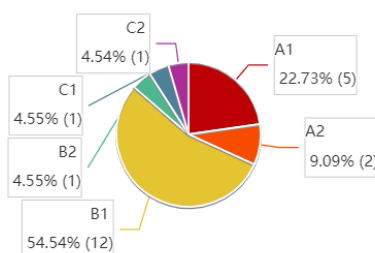
3. Enseñanza y aprendizaje



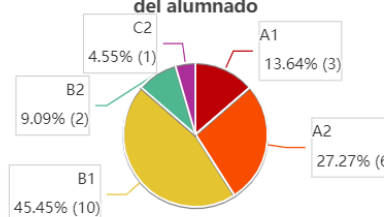
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Teniendo en cuenta que el objetivo a desarrollar es que todos los profesores tengan un nivel B1, hay un gran trabajo que realizar, lo que justifica la decisión de casi todos los profesores de tener formación presencial para alcanzar el nivel B1.

A nivel de expectativas, podemos decir que no nos ha sorprendido, ya que sabíamos que muchos profesores aún no tienen el nivel necesario, sin embargo, esperamos que con nuestra actitud y la formación pertinente, la mayoría alcancen el nivel B1 en dos años.

2.2.2. C.D. del alumnado

Este gráfico diana, durante el curso 2021-2022 no lo hemos realizado siguiendo las indicaciones que se nos han dado en el curso.

2.2.3. C.D. de las familias

Este gráfico tampoco lo hemos incluido en este curso.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Hemos decidido centrarnos en cuatro objetivos, dado el poco tiempo del que hemos dispuesto y a estar en plena formación. Debido a eso, hemos dado prioridad a la formación, al igual que seguiremos formando a nuestro profesorado en el curso 2022-23.

De esa manera, los objetivos que hemos seleccionado son:

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) **Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.**
- 5) **Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**
- 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

Hemos desarrollado cuatro planes de actuación para el curso 2022-2023

1) El ajedrez en el aula

A) Pretendemos promover y fomentar el uso del ajedrez como nexo de unión del proceso educativo de los alumnos, organizando no solamente torneos y cursos para llevar el ajedrez a los alumnos (adaptando el ajedrez gracias a minichess.com a los más pequeños) sino llevando el ajedrez a todas las asignaturas y creando un entorno sano y didáctico de relaciones online.

i) En nuestro centro se enseñará el uso correcto del ajedrez, se organizarán torneos y partidas (ocio durante el recreo)

ACTUACIÓN #1 EL AJEDREZ EN EL AULA	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Comprar ajedreces y promover el uso del ajedrez en las diferentes asignaturas, utilizando clases virtuales y aplicaciones adecuadas a ello.
Coordinador de formación	Carlos Peinado
Profesorado	Cada uno haciendo posible que se realicen los vídeos, seguimiento de si los han visto y demás.

Alumnado	Participar en las actividades y vídeos		
Familias	Investigar si conocen los vídeos, tienen ajedrez en clase y demás		
Otros	Trabajar con minichess y con otras instituciones		
Recursos			
Minichess.org (colaboración del ayuntamiento de Talavera) Ajedrez en el aula Ajedrez magnético			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1/2022	Fecha fin:	6/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer un feedback de la implicación de los alumnos	
	CoorD.	Relacionar cuántos objetivos se han cumplido	
	Prof	Rellenar un cuestionario	
	Al.	Nivel al que han llegado los alumnos -básico -intermedio -Ajedrez total	
	Fam	Mandar un cuestionario por educamos para ver la implicación en las familias	
	Otros	Investigar qué número de alumnos han participado de las actividades de minichess.	
Instrumentos	Encuestas online. Unas a los profesores y otras a los alumnos que, voluntariamente, quieran hacerlas.		

2) Espacios de aprendizajes virtuales.

A) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado. Es decir, lograr que la plataforma sea la principal fuente de comunicación y herramienta de trabajo en el centro.

i)En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje. En especial haremos énfasis en primaria, ya que las aulas virtuales se usan más en secundaria.

ACTUACIÓN #2 ESPACIOS DE APRENDIZAJES VIRTUALES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar a los profesores de la importancia de las aulas virtuales, al igual que facilitarles la información.		
Coordinador de formación	Pedro Martín		
Profesorado	Cada uno abriendo las aulas virtuales de nuestros grupos e informando de las posibilidades y el trabajo diario a nuestros alumnos.		
Alumnado	Participar en las aulas virtuales y preguntar dudas		
Familias	Controlar que los alumnos siguen las aulas virtuales, y mantener una comunicación fluida con los profesores en educamosclm		
Otros	Las instituciones que controlan los servidores		
Recursos			
Educamosclm.castillamancha.es			
Temporalización			
Fecha inicio:	9/2022	Fecha fin:	6/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer un feedback con el uso de las aulas virtuales en cada curso	
	CoorD.	Relacionar cuántos objetivos se han cumplido	
	Prof	Controlar el porcentaje de los alumnos de cada clase que participan activamente en las aulas virtuales	
	Al.	Ver el uso que han utilizado. Aportar feedback sobre mejoras y sugerencias.	
	Fam	Mandar una encuesta sobre el uso de las aulas virtuales	
	Otros		
Instrumentos	Encuestas online. Unas a los profesores y otras a los alumnos o familias		

3)Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

A)Dotar al profesorado de los instrumentos y la motivación para el uso de todas las posibilidades que ofrece la competencia digital para la educación. Fomentar el uso de las plataformas virtuales y un sistema de trabajo basado en el trabajo colaborativo entre el alumnado y el profesor, así como la evaluación y la comunicación entre toda la comunidad educativa.

i)En nuestro centro, a lo largo de este curso y el siguiente, se organizará una serie de cursos para lograr una competencia digital adecuada en todo el profesorado (de forma presencial).

ACTUACIÓN #3 DESARROLLAR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dotar de herramientas para el desarrollo de los cursos		
Coordinador de formación	Juan Luis Gil		
Profesorado	Asistir al curso e implicarse para conseguir los mejores resultados posibles.		
Alumnado			
Familias			
Otros	Las instituciones que colaboran aportando suscripciones y hardware para trabajar las diferentes opciones.		
Recursos			
Educamosclm.castillamancha.es Storyjumper One note Padlet Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1/2022	Fecha fin:	6/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer un seguimiento sobre los profesores y sus resultados a la hora de lograr un nivel de competencia digital	
	CoorD.	Dar las clases, hacer el seguimiento de las tareas y registrar la participación.	
	Prof	Acudir a los cursos y realizar las tareas	
	Al.		
	Fam		
	Otros	Las instituciones (el Centro de Formación del Profesorado) evaluará las tareas y las evidencias aportadas por los profesores	
Instrumentos	Las diferentes plataformas online de Castilla la Mancha		

4) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro

A) Trasladar a los alumnos el uso de los recursos digitales como forma de trabajo y de evaluación, a través principalmente de la plataforma educamosclm, pero abriendo el espectro a la creación de vídeos e incluso otro tipo de instrumentos. Al mismo tiempo, comprobar el acceso del alumnado a los instrumentos digitales.

1) Lograr una gran implicación de los alumnos, en su casa y en clase, de los instrumentos de digitalización.

ACTUACIÓN #4 PLAN DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Gestionar los posibles préstamos de materiales.		
Coordinador de formación	Cada uno de los tutores del centro.		
Profesorado	Cada uno debe implicar a los alumnos en el uso de herramientas digitales		
Alumnado	Deberán realizar tareas, evaluaciones y preguntar sus dudas en la realización de las tareas utilizando herramientas digitales		
Familias	Informar sobre las posibilidades y trabajar en un uso responsable y utilitarista de las herramientas digitales		
Otros	Trabajar junto con las instituciones que pueden hacer posible el uso y préstamos de hardware (bibliotecas y el centro de la juventud)		
Recursos			
Educamosclm.castillalamancha.es			
Temporalización			
Fecha Inicio:	9/2022	Fecha fin:	6/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer un feedback de la implicación de los alumnos	
	CoorD.	Observar el uso y el trabajo de cada alumno	
	Prof	Observar el uso en sus asignaturas de los medios digitales	
	Al.	Realizar un cuestionario sobre su uso de la tecnología	
	Fam	Realizar un cuestionario sobre el acceso y el uso de la tecnología por parte de los alumnos.	
	Otros		
Instrumentos	Encuestas online. Unas a los profesores y otras a los alumnos.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Se hará un encuentro entre los profesores para poner en común la evaluación de cada uno de las propuestas y también se harán encuestas de formato libre para que, a través de TEAMS, cada profesor pueda aportar un feedback que mejore el plan digital de centro en futuros cursos.